



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Proyecto de Innovación 2019/2020

Nº 271

«El ApS en la enseñanza de la justicia restaurativa
en los Grados de Derecho y Educación.
Métodos de resolución de conflictos alternativos al judicial
y reparación del daño»

Responsable: Ana Llano Torres

Facultad de Derecho

Departamento de Derecho Internacional,
Eclesiástico del Estado y Filosofía del Derecho

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

El OBJETIVO GENERAL del PIE consistía en **ENSEÑAR en qué consiste la justicia restaurativa**, como diferente y **complementaria** de la justicia retributiva; cuáles son sus **finés** (la reparación del daño y la restauración de la víctima, la reeducación y la reinserción del delincuente/victimario, etc.); los distintos **papeles** de la víctima, del victimario, del abogado defensor de una y otro, de las familias y la sociedad civil en los juicios y en los procesos restaurativos; qué es la **mediación** y cómo funciona la herramienta de la **comunicación no violenta** (CNV), como vía alternativa en la resolución de conflictos, etc.

Los OBJETIVOS SECUNDARIOS eran

- la **educación en valores cívicos y sociales** (solidaridad con las víctimas, los victimarios y la sociedad, y responsabilidad política);
- la comprensión del **valor del Derecho y la Educación** y de su complementariedad, por parte de los alumnos de ambas carreras;
- la **extensión de la red de relaciones** que hemos ido creando estos años y la **oferta de cauces de implicación** con las distintas ONGs y asociaciones con las que trabajamos, todo ello **en colaboración con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y con la UCM** (a la hora de llevar a cabo las iniciativas y de difundir los resultados del proyecto, dándole así la máxima visibilidad).

Desglosamos estos objetivos de la forma siguiente:

- **formación de nuestros alumnos del curso 2019-20** acerca de la justicia restaurativa en el mundo penitenciario, aprovechando los materiales ya elaborados (Power Point, folleto, blog, bibliografía, TFG de Alicia Beneite) y la experiencia adquirida por los ex alumnos del equipo, especialmente Anna di Giorgi, Marta Escat y Alicia Beneite
- complementar la formación teórica con **clases prácticas**, de modo que los alumnos visualicen, comprendan e interioricen la lógica de la justicia restaurativa y su contraste con la retributiva
- elaboración de **nuevos materiales**: dípticos, Power Point, blogs, publicaciones
- proseguir **el diálogo y la interacción entre alumnos de Derecho y de Educación, y entre los profesores de ambas Facultades** interesados en la justicia restaurativa y los métodos de resolución de conflictos alternativos al judicial, así como en la reeducación y la reinserción de los presos como objetivos, constitucionalmente reconocidos, de las penas privativas de libertad
- **estrechar vínculos de colaboración con** las cárceles de Alcalá Meco y Soto del Real, con el CEPI de Tetuán (dentro de la ONG CESAL) y la Asociación para la Mediación, la Escucha y el Encuentro, así como con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias; y expandir la red de contactos

2. Objetivos alcanzados

Este año los alumnos de primero **han podido comprender mejor cuáles son los objetivos, los implicados y las herramientas de la justicia restaurativa**, así como su carácter complementario, no contrapuesto, en relación con la justicia retributiva. La razón ha sido el acierto absoluto de la propuesta que hicieron Alicia Beneite y Marta Escat de mejorar y enriquecer la formación teórica con una formación más práctica, que permitiera a nuestros nuevos alumnos visualizar mejor el lenguaje, el valor y los límites del proceso judicial, así como la riqueza complementaria que aporta un proceso restaurativo. El éxito y eficacia de las simulaciones de juicios y círculos restaurativos ha sido total. Es lo que más han agradecido los alumnos, además de las experiencias que salieron en la mesa redonda «Justicia Restaurativa: ¿utopía o realidad?».

A través de las clases teóricas y prácticas, del diálogo con diversas obras sociales comprometidas con la formación de jóvenes en situación de riesgo, de la reeducación y la reinserción de los que han pasado por la prisión, y del ejemplo de alumnos más mayores que se implican en su formación con miras más amplias que coger apuntes y aprobar o sacar buenas notas, nuestros alumnos han podido recibir en concreto esa **educación en valores cívicos y sociales** de la que a menudo se habla en abstracto. La colaboración entre nuestros antiguos alumnos de Derecho y de Educación, les ha permitido, captar el **valor de ambas realidades así como su complementariedad**, por lo que han sabido transmitirla a los alumnos de primero de ambas carreras.

En la mesa redonda del 14 de Noviembre, contamos de nuevo con la presencia de D. Ángel Luis Ortiz González, Secretario General de **Instituciones Penitenciarias**, que valoró mucho las iniciativas de los demás miembros de la mesa, cuya labor consideró sumamente necesaria e imposible de realizar desde Instituciones Penitenciarias. Se hizo patente la necesidad de colaboración entre el Estado y la sociedad civil.

A nuestros alumnos les impactó el testimonio de una de las jóvenes beneficiadas de la “segunda oportunidad” que supuso para ella conocer la **Fundación Plaza de los oficios**, en cuya representación vino Juan A. Alonso, su Director.

Ya conocíamos a Fernando Morán, responsable del **CEPI de Tetuán (CESAL)**, que el curso pasado ya colaboró con nosotros. Esta vez vino con **un alumno** de cuarto de la Facultad de Derecho, en un principio miembro también del PIE, Mounir el Yemlahi, que hizo sus prácticas en CESAL y ha sido **contratado** para trabajar en el complejo mundo de las bandas (por esta razón no pudo involucrarse más en el PIE). Lo consideramos un fruto -no programado, pero real- del trabajo de estos años.

Dado nuestro deseo de **ampliar la red de contactos**, invitamos a Ignacio Blasco, psicólogo y formador en la **empresa social Un inicio para todos**, de manera que nuestros alumnos puedan ver las posibilidades que ofrece el mundo empresarial, en colaboración con el sector *non profit*. Los alumnos agradecieron mucho ver que el mundo laboral no está hecho sólo del afán de éxito y productividad, sino del deseo de construir un mundo más humano, de personas que invierten tiempo, dinero y energías en la educación de personas, en enseñarles un oficio, en acompañarlas y darles una nueva oportunidad en un mundo con frecuencia hostil e inhóspito para muchos.

Hemos afianzado nuestro **vínculo y colaboración con AMEE**, gracias a la incorporación de miembros del PIE y de alumnos de este año en el **Curso de formación on line en Justicia Restaurativa con la Comunicación No Violenta y otras herramientas** ofertado por la asociación del 7 de mayo al 11 de junio. Pilar González Rivero ha vuelto a visitarnos a la Facultad, el lunes 24 de Febrero, esta vez con un joven que está terminando de cumplir su pena por un delito grave y que ha querido hacer un proceso restaurativo, cuyos efectos benéficos pudieron admirar mis alumnos de 3º. Dicho con sus palabras: “parece mentira que tenga que venir un preso a enseñarnos la responsabilidad en un mundo en el que casi nadie se siente responsable de nada y todos intentar culpar a otros o a las circunstancias”. **A nuestros universitarios**, en su mayoría adolescentes, **les ayuda** ver que es necesario hacer un trabajo en la vida, si no te la quieres perder, que es posible cambiar, que la libertad implica responsabilidad y que sólo se madura asumiéndola y viviendo en primera persona, que necesitamos ser tomados en serio y estimados por alguien, que el sufrimiento es condición de la vida, que debemos luchar, y todo esto, y más, lo reconocieron en Enrique, sin necesidad de discurso alguno.

Frutos indirectos pero muy ligados al trabajo de estos años en el campo de la justicia restaurativa, y de los que todos nos hemos beneficiado, son el TFG «Justicia, ¿para quién? Justicia restaurativa en terrorismo» y el TFM «Exacerbación punitivista: ¿populismo o necesidad?» de Alicia Beneite, que ha decidido oponer a juez, la preparación de las oposiciones a jurista de instituciones penitenciarias de Marta Escat, y el TFM de Rocío Nicolás acerca de las posibilidades de la justicia restaurativa en el marco del terrorismo yihadista. Esta alumna de Educación ha iniciado ya su tesis sobre las Posibilidades socioeducativas de la Justicia Restaurativa.

La crisis de la COVID 19 impidió que se realizaran algunas iniciativas del segundo cuatrimestre. Mis alumnos de Filosofía del Derecho han visto la serie *ETA. El final del silencio*, con vistas al encuentro con Jon Sistiaga, Esther Pascual y Xabier Etxebarria. También han quedado pendientes el cine fórum sobre *El mayor regalo* con su director, Juan Manuel Cotelo y las visitas a la cárcel, que había organizado Isabel Caja.

El 25 de Abril pudimos tener *-on line-* el **seminario con Julián Ríos sobre su libro *Biografía de la reconciliación. Palabras y silencios para sanar la memoria***. Nos asombró a mis alumnos de Filosofía y a los miembros del PIE su capacidad asombrosa de unir y tender puentes cuando muchos dividen, de templar y sanar donde abunda la indignación y la violencia, de construir con paciencia cuando se destruye sin miramientos. Y despertó curiosidad, preguntas y deseos de aprender.

En cuanto a la difusión, dimos prioridad a los **congresos** a los que asistirán Rocío Nicolás y Anna di Giorgi, todos ellos aplazados el pasado 12 de marzo.

El primer **impacto del proyecto** ha sido el **aprendizaje** de nuestros antiguos alumnos, y el segundo el **estímulo** que ha supuesto para nuestros alumnos de este curso asistir a las distintas iniciativas, en las que se despertaba su curiosidad. Aunque sea sólo una pequeña semilla, han podido ver que **no hay una única manera de resolver los conflictos** (el uso de la fuerza), más aún, que la fuerza sólo resuelve lo más superficial, ignorando el resto y, sobre todo, las personas afectadas. El recurso a la fuerza es necesario y está justificado si es conforme a derecho, pero una civilización no se construye ni se mantiene a base de fuerza.

3. Metodología empleada en el proyecto

Hemos funcionado como venimos haciendo estos años, **delegando al máximo la responsabilidad en nuestros antiguos alumnos** miembros del equipo, **acompañándolos**, orientándoles, proporcionándoles las herramientas y los recursos necesarios, etc. **y dejándoles el máximo de espacio** para exponer lo aprendido a nuestros nuevos alumnos a través de las clases teóricas y las prácticas. Esta vez asumieron más riesgos que nunca, porque **las simulaciones han supuesto mucho trabajo previo y una implicación enorme** con nuestros alumnos durante la realización de la práctica y, después, de las encuestas que les hicieron.

Como hemos dicho en el apartado anterior y se justifica detalladamente en los Anexos, la mayoría de los objetivos que nos propusimos han sido logrados, a pesar de la crisis.

Hemos seguido bastante fielmente el plan que nos propusimos:

- las primeras reuniones de julio y septiembre, en la fase inicial del proyecto;
- creación de una carpeta con materiales y bibliografía en la nube: hemos añadido al material acumulado en cursos anteriores los nuevos PPT y los documentos elaborados para la realización de las simulaciones de juicios y círculos restaurativos.
- la creación de las comisiones de trabajo con su responsable correspondiente;
- la formación de los nuevos miembros del equipo, en los que recayó la responsabilidad de las clases teóricas;
- las reuniones posteriores a las distintas iniciativas para valorar los resultados;
- la elaboración de memorias después de cada fase;
- la elaboración de encuestas posteriores a las simulaciones del juicio y del círculo restaurativo, y al videofórum.
- la reunión de las 2 profesoras de Derecho y Alicia Beneite con los mejicanos y los alumnos recién incorporados al PIE, en Diciembre. En su trabajo investigador, los alumnos mejicanos fueron asesorados en todo momento por Alicia Beneite
- la reunión con los miembros del equipo y los nuevos incorporados, de cara a las sesiones del segundo cuatrimestre
- la difusión de los resultados en el blog del proyecto, jornadas y congresos

4. Recursos humanos

Los miembros del equipo hemos sido los siguientes:

Profesoras: Ana Llano Torres anallano@der.ucm.es, Araceli del Pozo Armentia apa@ucm.es, Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda c.martinez-sicluna@der.ucm.es

Alumnos:

- **Con la experiencia del PIE 2018-19:**

ALBA RODRIGUEZ SALDAÑA albrod13@ucm.es

ALICIA BENEITE ALMEIDA beneitealicia@gmail.com

DAVID MANUEL NAVARRETE UTRERA davnavar@ucm.es

DANIEL DEL RÍO HABA delriohaba.daniel@gmail.com

MARTA PATRICIA ESCAT JUANES mescat@ucm.es

NICOLETA ALEXANDRA GEAMBAZU, nicolgea@ucm.es

RUT D. SOCARRÁS MANTILLA rut.sm99@gmail.com

- **Incorporados este curso, en el primer cuatrimestre:**

De la Facultad de Derecho:

FERNANDA BOMTEMPO ROCHA ferbomte@ucm.es

JESICA CRISTOBAL RODRIGUEZ j.cristobal@ucm.es

IRENE VALVERDE GARCÍA, irevalve@ucm.es

ALONSO MARTÍN LÓPEZ, alonmart@ucm.es

ANNA DI GIORGI, anndigio@ucm.es

De la Facultad de Educación:

ROCÍO NICOLÁS LÓPEZ rocionic@ucm.es

- **Incorporados este curso, en el segundo cuatrimestre:**

OSCAR RAMÍREZ URZÚA racsovin31@hotmail.com

RICARDO RESÉNDIZ RIVERA richieroox@gmail.com

PAULA LEUZE ESPINOSA pauleuze@gmail.com

MINERVA MARTÍNEZ BERMÚDEZ minervatzbmz@gmail.com

MARINA FERNÁNDEZ CONDE marinf44@ucm.es

CLARA MARIMON GALARZA claramgalarza@hotmail.com

ISABEL CAJA AGUADO isacaja@ucm.es

5. Desarrollo de las actividades

PRIMER CUATRIMESTRE:

1. Clases teóricas sobre Justicia Restaurativa: Coordinadora: Alba Rodríguez

(albrod13@ucm.es)

Ana Llano Torres:

- Grupo **B** (aula 108) → 8.30 Irene Valverde (irevalve@ucm.es)
- Grupo **J** (aula 108) → 15.30 Carmen Hontoria (carmenhonto@hotmail.com)

Consuelo Martínez Sicluna:

- Grupo **C** (aula 112) → 8.30 Anna de Giorgi (anndigio@ucm.es) y Alicia Beneite (beneitealicia@gmail.com)
- Grupo **F** (aula 101) → 10.30 Jéscica Cristobal (j.cristobal@ucm.es) y Anna di Giorgi

Araceli del Pozo Armentia

- Fundamentos de Psicopatología: J 19 16.30 (Aula 3301) Fernanda Bomtempo (ferbomte@ucm.es) y Dani del Río (delriohaba.daniel@gmail.com)
- Pedagogía: L 23 15:00 – 16:15 Marta Escat (mescat@ucm.es) y Alicia Beneite
- Educación infantil: J 26 13:30 -14:45 Anna di Giorgi y Alicia Beneite
- Educación primaria: J 26 15:00 – 16:15 Jesica Cristobal (j.cristobal@ucm.es) y Anna di Giorgi (anndigio@ucm.es)

Como consta en la memoria de Rocío Nicolás (adjunta en los anexos), el 24/10/2019 Alicia Beneite, graduada en Derecho, y Rocío Nicolás, graduada en Educación Social, bajo la supervisión de la profesora Araceli del Pozo, impartieron una clase a los alumnos de Fundamentos de Psicopatología. – Fue una segunda sesión para repasar los conceptos y crear los grupos de trabajo para el primer cuatrimestre.

2. Clase sobre **Comunicación No Violenta**: J 24 de Octubre, a las 8:30 h en el aula S-4. Imparten la clase Alicia Beneite y Marta Escat; ese mismo día, impartieron una clase sobre las “cárceles” **APAC** en Brasil, a las 15.30, en el aula 107, Rut Socarrás (rutdanso@ucm.es) y Piedad Merino (abogada)

3. **Mesa Redonda: Justicia Restaurativa ¿utopía o realidad?** J 14 de Noviembre, 10.30-12.30 h en el aula B-2 (con Ángel Luis Ortiz González, Secretario General de Instituciones Penitenciarias, al que acompañó Miguel Ángel Vicente Cuenca, Vocal de la SIP; Fernando Morán, responsable del CEPI de Tetuán y el proyecto VOLAR, dentro de la ONG CESAL, Ignacio Blasco, psicólogo y formador en la empresa social *Un inicio para todos*, y Juan Alonso, educador de jóvenes de riesgo en la *Fundación Plaza de los Oficios*, con una de las jóvenes que ha recibido esa formación). A. Llano (coord)

4. Clase sobre las cárceles APAC en Brasil: aula 108, 15.30 h. Coordinadora: Rut Socarrás. Impartieron la clase: Rut Socarrás y Piedad Merino

5. Vídeo-forum «Mujer y prisión», el 27/11/2019, en la Facultad de Educación (Aula 3407), con una asistencia de 30/35 personas, coordinado por Rocío Nicolás y con la colaboración del Dr. Francisco del Pozo

6. Simulación de juicios: X 20 y J 21 de Noviembre (en las clases asignadas a los grupos de Consuelo Martínez Sicluna y Ana Llano Torres). Coordinadora de la preparación de materiales, de los contactos con los “jueces” (Pilar Peiteado, Mayte Requejo Naveros, Víctor Sánchez Guzmán, Joaquín Ruiz de Infante Abella) y de la guía de la simulación: Alicia Beneite. Trabajaron con los alumnos encargados de la defensa y los alumnos encargados de la acusación Alonso Martín, María Casas, Rut Daniela Mantilla, David Navarrete, Marina Fernández, Daniel del Río, Irene Valverde, Anna di Giorgi y Alicia Beneite.

7. Simulación de los Círculos Restaurativos: J 12 de Diciembre (en el Auditorio 1 de la Facultad de Derecho). Coordinadora de la preparación de los materiales: Alicia Beneite. Trabajaron con los alumnos que debían representar a los distintos implicados en el círculo restaurativo, buscando las necesidades no satisfechas en el juicio, los sentimientos que pudieran tener y que querrían contar en el círculo así como las preguntas que harían y los posibles acuerdos de reparación. Llevaron a cabo la guía de la simulación como facilitadoras Pilar González Rivero, Alicia Beneite y Marta Escat. Anna di Giorgi, Jesica Cristobal, Irene Valverde, Nicoleta Gambeazu, María Casas y Marina Fernández colaboraron asesorando a los grupos de alumnos en la preparación de la simulación. Además, Jéscica Cristobal elaboró el material audiovisual para la preparación de la simulación.

8. Congreso de Educación Social: justicia restaurativa desde el prisma socioeducativo – Ponencia de Rocío Nicolás

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

1. Trabajo de dos mejicanos en el mes de enero (y parte de Diciembre), que se incorporaron al proyecto durante su estancia en Madrid, instruyéndose en la materia a través de bibliografía facilitada por el proyecto, así como por las clases recibidas. También realizaron tareas de apoyo al alumnado del proyecto durante las simulaciones de círculos restaurativos, escribieron artículos de Derecho comparado en la materia objeto del proyecto y finalmente impartieron una clase de introducción a la Justicia Restaurativa.

2. Clases teóricas sobre Justicia Restaurativa de febrero (Anna di Giorgi coord.)

- el 29/01/2020, **dos doctorandos mejicanos, colaboradores del proyecto** durante los meses de diciembre y enero, Ricardo Rivera y Oscar Ramírez, estudiantes del último año del Grado en Derecho en México, asesorados por Anna Di Giorgi y Alicia Beneite, impartieron una **clase sobre justicia restaurativa** a los alumnos del segundo cuatrimestre de la profesora Araceli del Pozo. La actividad fue coordinada por Anna di Giorgi y Rocío Nicolás López

- el 5/2/2020, Isabel Caja, Paula Leuze, Marina Fernández y Minerva Martínez dieron la clase sobre justicia restaurativa a los alumnos de 3º (grupo L, de Filosofía del Derecho, de Ana Llano) en el aula 403, asesoradas y coordinadas por Anna di Giorgi.

3. Encuentro con un victimario y Pilar González Rivero, Presidenta de *AMEE* y **mediadora** encargada de su proceso restaurativo: (Auditorio 1, 24/2). Jesica Cristobal escribió un **artículo** <https://piejusticiarestaurativa.blogspot.com/2020/06/sinrazon-frente-al-espejo.html>

4. Seminario *on line* con Julián Ríos sobre su libro *Biografía de la reconciliación. Palabras y silencios para sanar la memoria*. Granada, Comares, 2018, el 25/4/2020, a las 11.30. Asistieron los miembros del proyecto, dos antiguas alumnas de Derecho que están terminando el Máster de abogacía y el grupo de alumnos de Filosofía del Derecho más interesados en la justicia restaurativa

Debido a la crisis de la COVID-19 tuvimos que suspender la **Mesa redonda sobre *Eta el final del silencio***: con John Sistiaga, Esther Pascual y Xabier Etxebarria, programada y publicitada para el lunes 16 de marzo, así como al **Cine-forum o encuentro con Juan Manuel Cotelo**, tras una selección de su película *El mayor regalo*, prevista para el lunes 27 de Abril.

ANEXOS

Se adjuntan las memorias de cada fase, los PPT usados para las clases teóricas en las Facultades de Derecho y Educación, el artículo de Jesica Cristobal, y la información relativa al curso formativo *on line* ofrecido por *AMEE*, al que han asistido algunos miembros del equipo, así como un documento en el que informamos sobre los Congresos en los que algunas estudiantes del proyecto presentarán sus ponencias.